

**General de Alquiler de Maquinaria, S.A.  
Y Sociedades Dependientes**

Informe de revisión limitada sobre Estados financieros  
Intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2010

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS  
FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**

A los Accionistas de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. por encargo de los Administradores

1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 30 de junio de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la elaboración de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.
2. Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.
3. Tal y como se indica en la Nota 2 adjunta, los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
4. Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

5. El informe de gestión consolidado intermedio adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.
  
6. Este informe ha sido preparado a petición de los Administradores de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Enrique Cagigas  
Socio

30 de julio de 2010

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados  
correspondientes al período de seis meses finalizado  
el 30 de junio de 2010

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Índice de los estados financieros intermedios resumidos consolidados  
correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
Balances de situación resumidos consolidados	1
Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas	3
Estados del resultado global consolidado	4
Estados resumidos consolidados de cambios en el patrimonio neto	5
Estados de flujo de efectivo resumidos consolidados	6
Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados	8
1 Información general	8
2 Bases de presentación de los estados financieros y otra información	8
a) Bases de presentación, políticas y estimaciones contables	8
b) Principios de consolidación	10
c) Comparación de la información	10
d) Estacionalidad	10
e) Importancia relativa	10
f) Nuevas normas NIIF e interpretaciones CINIIF	10
3 Información financiera por segmentos	16
4 Inmovilizado material e inmovilizado intangible	19
5 Fondo de comercio	20
6 Patrimonio neto	20
7 Emisión de obligaciones y otros valores negociables	22
8 Deuda por leasing financiero	23
9 Otras deudas financieras	24
10 Impuesto sobre las ganancias	26
11 Ingresos ordinarios	27
12 Ganancias por acción	27
13 Contingencias	28
14 Relaciones con empresas vinculadas	28
15 Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	29
16 Instrumentos financieros	30
17 Hechos posteriores	31
Anexo I	32

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (En miles de Euros)**

		<u>30.06.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material	Nota 4	470.802	512.451
Fondo de comercio	Nota 5	122.285	122.285
Otros activos intangibles	Nota 4	3.308	1.012
Activos financieros		2.415	2.414
Activos por impuestos diferidos		8.685	7.833
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>607.495</u>	<u>645.995</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias		10.237	7.473
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		144.740	140.623
Activo por impuesto sobre las ganancias corrientes		1.259	3.941
Otros activos corrientes		4.987	1.313
Efectivo y equivalentes al efectivo		19.913	10.471
<b>Total activos corrientes</b>		<u>181.136</u>	<u>163.821</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>788.631</u>	<u>809.816</u>

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 33 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (En miles de Euros)**

		<u>30.06.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Patrimonio neto atribuibles a los accionistas de la Sociedad</b>			
Capital social	Nota 6	45.724	30.764
Prima de emisión	Nota 6	114.986	90.302
Acciones propias	Nota 6	(7.454)	(7.426)
Ganancias acumuladas		<u>49.147</u>	<u>68.457</u>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b><u>202.403</u></b>	<b><u>182.097</u></b>
<b>Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>			
Provisiones		135	135
Deuda por leasing financiero	Nota 7	55.778	55.412
Otras deudas financieras	Nota 8	193.493	255.071
Instrumentos financieros derivados	Nota 9	175.945	158.266
Subvenciones	Nota 16	2.819	1.697
Otras deudas		4.293	5.255
Pasivos por impuestos diferidos		54	93
		<u>3.451</u>	<u>8.697</u>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>435.968</u></b>	<b><u>484.626</u></b>
<b>Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>			
Deuda por leasing financiero	Nota 7	1.228	515
Otras deudas financieras corrientes	Nota 8	58.969	51.799
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9	36.203	32.955
Pasivo por impuesto sobre las ganancias corriente		52.084	57.078
Otros pasivos corrientes		1.313	395
		<u>463</u>	<u>351</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>150.260</u></b>	<b><u>143.093</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>788.631</u></b>	<b><u>809.816</u></b>

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 33 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009**  
**(En miles de Euros)**

		<u>30.06.10</u>	<u>30.06.09</u>
Ingresos ordinarios	Nota 11	123.350	143.010
Otros ingresos		2.124	3.973
Aprovisionamientos		(17.593)	(18.951)
Gastos de personal		(41.734)	(44.639)
Dotación a la amortización		(44.433)	(46.588)
Otros gastos		(35.608)	(40.069)
<b>Resultado de explotación</b>		<b><u>(13.894)</u></b>	<b><u>(3.264)</u></b>
Ingresos financieros		397	10.557
Gastos financieros		(11.484)	(15.894)
Resultados por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto)		215	(559)
<b>Resultado antes de Impuestos</b>		<b><u>(24.766)</u></b>	<b><u>(9.160)</u></b>
Impuesto sobre las ganancias	Nota 10	<u>6.694</u>	<u>2.767</u>
<b>Resultado del periodo</b>		<b><u>(18.072)</u></b>	<b><u>(6.393)</u></b>
<b>Ganancias por acción en euros :</b>	Nota 12		
Básicas		(0,43)	(0,21)
Diluidas		(0,39)	(0,33)

**Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 33 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados**

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 30 DE JUNIO DE 2009 (En miles de Euros)**

	<u>30.06.10</u>	<u>30.06.09</u>
<b>Resultado del periodo</b>	<u>(18.072)</u>	<u>(6.393)</u>
<b>Otro resultado global</b>		
Otros ajustes con terceros no accionistas	(436)	98
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos	(436)	69
<b>Total resultado global del periodo, neto de impuestos</b>	<u>(18.508)</u>	<u>(6.324)</u>
<b>Atribuible a:</b>		
- Accionistas de la Sociedad	<u>(18.508)</u>	<u>(6.324)</u>
	<u>(18.508)</u>	<u>(6.324)</u>

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 33 son parte integrante de estos estados financieros Intermedios resumidos consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (En miles de Euros)

	Atribuible a los accionistas de la sociedad					Total Patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Ganancias acumuladas		
<b>Saldo a 1 de enero de 2009</b>	<b>30.764</b>	<b>90.302</b>	<b>(10.757)</b>	<b>79.476</b>	<b>189.785</b>	
Variación neta de acciones propias	-	-	3.377	-	3.377	
Resultados por operaciones con acciones propias	-	-	-	(2.221)	(2.221)	
Plan opciones sobre acciones	-	-	-	244	244	
Bonos convertibles componente de patrimonio neto	-	-	-	(51)	(51)	
Otros movimientos	-	-	-	69	69	
Total resultado global del periodo finalizado el 30 de junio de 2009	-	-	-	(6.393)	(6.393)	
<b>Saldo a 30 de junio de 2009</b>	<b>30.764</b>	<b>90.302</b>	<b>(7.380)</b>	<b>71.124</b>	<b>184.810</b>	
<b>Saldo a 1 de enero de 2010</b>	<b>30.764</b>	<b>90.302</b>	<b>(7.426)</b>	<b>68.457</b>	<b>182.097</b>	
Ampliación de capital	14.960	24.684	-	-	39.644	
Variación neta de acciones propias	-	-	(28)	-	(28)	
Resultados por operaciones con acciones propias	-	-	-	55	55	
Plan opciones sobre acciones	-	-	-	81	81	
Otros movimientos	-	-	-	(1.374)	(1.374)	
Total resultado global del periodo finalizado el 30 de junio de 2010	-	-	-	(18.072)	(18.072)	
<b>Saldo a 30 de junio de 2010</b>	<b>45.724</b>	<b>114.986</b>	<b>(7.454)</b>	<b>49.147</b>	<b>202.403</b>	

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 33 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009  
(En miles de Euros)

	<u>30.06.10</u>	<u>30.06.09</u>
<b><u>1) Flujos de efectivo por actividades de explotación</u></b>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(18.072)</b>	<b>(9.160)</b>
Ajustes:		
+ Amortizaciones (Nota 4 y 5)	44.433	46.588
+ Otros ingresos	(376)	(4.256)
+ Otros gastos	267	-
+ Gastos financieros	11.269	16.453
- Ingresos financieros	(397)	(10.557)
<b>Resultado ajustado</b>	<b>37.124</b>	<b>39.068</b>
Variación de existencias	(2.764)	83
Variación de deudores comerciales y otros	(4.117)	17.512
Variación de acreedores y otras cuentas a pagar	(4.994)	(24.833)
Variación de otros activos y pasivos corrientes	(3.562)	(3.586)
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>	<b>21.687</b>	<b>28.244</b>
- Impuesto sobre beneficios pagado	-	(1.380)
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b><u>21.687</u></b>	<b><u>26.864</u></b>
<b><u>2) Flujos de efectivo por actividades de Inversión</u></b>		
Inversiones:		
Salidas de caja neta por inversión en maquinaria	(6.393)	(1.625)
Otras inversiones en inmovilizado	(1.352)	(238)
Desinversión	7.330	9.965
Ingresos financieros	397	477
<b>Flujo de Efectivo por actividades de inversión</b>	<b><u>(18)</u></b>	<b><u>8.579</u></b>

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 33 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009  
(En miles de Euros)**

	<u>30.06.10</u>	<u>30.06.09</u>
<b><u>3) Flujos de efectivo por actividades de financiación</u></b>		
+ Ampliación de capital	39.644	-
- Adquisición de acciones propias	(154)	1.156
+ Variación financiación circulante	(11.991)	38.922
+ Línea de refinanciación	31.754	-
- Repagos préstamos	(6.376)	(3.083)
- Repagos leasing	(52.973)	(57.551)
- Repagos pagos aplazados adquisición de compañías	(2.000)	-
- Repagos proveedores de inmovilizado	(1.070)	-
- Amortización anticipada por recompra de bonos	-	(4.971)
- Gastos financieros	(9.061)	(11.448)
	<u>(12.227)</u>	<u>(36.975)</u>
<b>Variación de efectivo por actividades de financiación</b>		
	<u>9.442</u>	<u>(1.532)</u>
<b>Total variación flujos de efectivo</b>		
	<u>9.442</u>	<u>(1.532)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	10.471	41.419
Efectivo y equivalentes al final del periodo	19.913	39.887
Variación	9.442	(1.532)

Algunas de las adquisiciones de inmovilizaciones materiales han sido financiadas a corto plazo y largo plazo por entidades financieras o proveedores de inmovilizado. Por lo tanto, las adiciones de inmovilizaciones materiales del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 en el balance no corresponden a la adquisición de inmovilizaciones materiales según el estado de flujos de efectivo.

**Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 33 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados**

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### 1. Información general

General de Alquiler de Maquinaria, S.A., (en adelante, la Sociedad o GAM) tiene como actividad principal el alquiler de maquinaria. Su domicilio social, se encuentra en Madrid calle María de Molina Nº 39, España.

La Sociedad se constituyó en España el día 29 de octubre de 2002 como sociedad limitada. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja M-314333, folio 101 del tomo de Sociedades. La última adaptación y refundición de sus estatutos, derivada de la constitución de la sociedad, se encuentra inscrita en el tomo 18.161, sección 8, folio 105, hoja 314333, inscripción nº 6, que fue inscrita el 8 de septiembre de 2003. La Junta General de Accionistas de la Sociedad con fecha 9 de febrero de 2006, tomó el acuerdo de transformar la forma societaria de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 28 de marzo de 2006.

Asimismo la Sociedad es cabecera de un grupo compuesto por 38 sociedades dependientes relacionadas todas ellas con la actividad principal del alquiler de maquinaria a excepción de la sociedad Movilidad Sostenible MOV-E, S.L. dedicada al desarrollo de actividades de sostenibilidad energética.

En el Anexo I a estas notas se desglosan las sociedades dependientes y asociadas que conforman el perímetro de consolidación del Grupo al 30 de junio de 2010.

En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo la sociedad GAM Location Maroc SARL AU.

Las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se expresan en miles de euros, salvo indicación en contra en las notas.

A efectos de la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquéllas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de estos estados financieros intermedios se detallan en la Nota 2.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración el 28 de julio de 2010.

La presente información financiera intermedia resumida consolidada se ha sometido a una revisión limitada, y no ha sido auditada.

### 2. Bases de presentación de los estados financieros y otra información

#### a) Bases de presentación, políticas y estimaciones contables

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 han sido preparados de acuerdo con Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 34, "Información financiera intermedia".

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2009, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE).

Las políticas contables utilizadas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 guardan uniformidad con las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 el Grupo no ha llevado a cabo modificaciones en las estimaciones respecto de las utilizadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009, a excepción del cambio de estimación al que se refiere el siguiente párrafo.

Durante el primer semestre del ejercicio 2010 el Grupo ha re-estimado las vidas útiles de la maquinaria conforme a lo establecido en la NIC 16 ubicada en determinados países tales como Panamá, Perú, Bulgaria, Rumanía, Polonia, México y Brasil. Este cambio de estimación se ha realizado de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2010 de acuerdo con lo indicado en la NIC 8.

La justificación de este cambio de estimación en las vidas útiles de la maquinaria de determinados países se sustenta sobre la base de las estimaciones internas realizadas sobre la vida útil de la maquinaria en estos países una vez el Grupo se ha posicionado en los mismos y ha transcurrido el periodo necesario para contrastar dichas estimaciones.

Al objeto de contrastar la información interna, se ha solicitado un informe de experto independiente fechado el 22 de junio de 2010 donde se ratifican las conclusiones alcanzadas internamente y que suponen a modo de resumen que las vidas útiles medias por países son las que se informan en la tabla adjunta, de la misma forma se desglosa por países el coste histórico de la maquinaria afectada por dicho cambios de estimación:

	Vida útil (años)	Millones de € Coste histórico
Panamá	12	3,4
Perú	15	0,9
Bulgaria	15	1,5
Rumanía	13	4,9
Polonia	11	8,0
México	13	17,4
Brasil	12	8,2

El cambio de estimación ha tenido un efecto sobre el epígrafe de Dotación a la amortización al 30 de junio de 2010 de 533 miles de euros de menor amortización, y la estimación de menor amortización al cierre del ejercicio 2010 es de 1.066 miles de euros.

Cabe mencionar que el gasto por impuesto sobre sociedades, de acuerdo a la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base anual de la mejor estimación del tipo impositivo medio que el Grupo espera en los resultados del ejercicio anual.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2010, lo que se haría en su caso, conforme a lo establecido en las NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada.

### b) Principios de consolidación

En el Anexo 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 30 de junio de 2010 periodo durante el cual se ha incorporado al citado perímetro la sociedad GAM Location Maroc SARL AU.

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 del Grupo.

Los métodos de consolidación utilizados se describen en el Anexo 1. La información utilizada en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al periodo de seis meses al 30 de junio de 2010 y 2009.

### c) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2009, se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

### d) Estacionalidad

El negocio del Grupo no muestra estacionalidad significativa por lo que la distribución de la cifra de ventas es homogénea a lo largo del ejercicio.

### e) Importancia relativa

El Grupo, de acuerdo a la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros aspectos.

### f) Nuevas normas NIIF e interpretaciones CINIIF

El IASB ha aprobado y publicado recientemente determinadas normas contables, modificaciones a las normas que ya están vigentes así como interpretaciones CINIIF que son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2010, y ejercicios posteriores.

Al cierre del ejercicio, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. no ha aplicado anticipadamente ninguna de estas nuevas normas y no se espera que de su aplicación surjan efectos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

#### ***(a) Normas, modificaciones e Interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2010***

**NIIF 3 (Revisada) "Combinaciones de negocios"** Esta norma es de aplicación obligatoria para todas las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea posterior a la fecha del primer ejercicio comenzado después del 1 de julio de 2009. La aplicación anticipada de la NIIF 3 está permitida, para los ejercicios comenzados a partir del 30 de junio de 2007. En todo caso, la aplicación anticipada de la NIIF 3 requiere que se aplique la NIC 27 (revisada en 2008) y las modificaciones de la NIIF 5 incorporadas como consecuencia del proyecto de mejoras de 2008 desde la misma fecha.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La norma revisada mantiene el método de adquisición a las combinaciones de negocio, si bien introduce cambios importantes. Por ejemplo, todos los pagos para la adquisición de un negocio se reconocen a su valor razonable en la fecha de adquisición, y los pagos contingentes que se clasifiquen como pasivo, se valoran a cada fecha de cierre por su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de resultados. Se introduce una opción de política contable, aplicable a nivel de cada combinación de negocios, consistente en valorar las participaciones no dominantes a su valor razonable o por el importe proporcional de los activos y pasivos netos de la adquirida. Todos los costes de la transacción se llevan a gastos. El Grupo aplicará la NIIF 3 (Revisada) con efecto prospectivo a todas las combinaciones de negocios desde el 1 de enero de 2010.

**NIC 27 (Revisada) "Estados financieros consolidados y separados"** Esta norma es obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009.

La norma revisada requiere que los efectos de todas las transacciones con las participaciones no dominantes se registren en el patrimonio neto si no se produce un cambio en el control, de forma que estas transacciones ya no originen fondo de comercio ni pérdidas o ganancias. La norma también establece el tratamiento contable a seguir cuando se pierde el control. Cualquier participación residual que se mantenga en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, y se reconoce una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados. El Grupo aplicará la NIC 27 (revisada) con carácter prospectivo a todas las transacciones con participaciones no dominantes desde el 1 de enero de 2010.

**NIIF 5 (Modificación), "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas" (y correspondiente modificación de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF")** Esta norma es obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009. Esta modificación, parte del proyecto anual de mejoras del IASB de 2008, aclara que todos los activos y pasivos de una dependiente deben clasificarse como mantenidos para la venta si se produce la pérdida de control de la misma como consecuencia de un plan parcial para su venta. En caso de que se cumplan las condiciones para que se considere una actividad interrumpida, se deben incluir los desgloses correspondientes sobre la dependiente. En consecuencia, la NIIF 1 también se ha adaptado para tener en cuenta esta modificación, de forma que su aplicación se hará de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF. El Grupo adoptará a NIIF 5 (Modificada) con efecto prospectivo a todas las ventas parciales de dependientes que tenga lugar a partir del 1 de enero de 2010.

**NIC 39 (Modificación) "Partidas que pueden calificarse como cubiertas"** Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009 y deberá aplicarse retroactivamente. La modificación de la NIC 39 introduce dos cambios importantes al prohibir designar la inflación como un componente que se pueda cubrir en una deuda a tipo fijo e incluir el valor temporal en la parte del riesgo cubierta cuando se designen opciones como coberturas. La aplicación de esta Norma no ha tenido efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**NIIF 1 (Modificación) "Exenciones adicionales para primeros adoptantes"** Con esta modificación se dispensa de la aplicación retroactiva de las NIIF a las entidades que usan el método del coste total para los inmuebles relacionados con petróleo y gas. Asimismo se dispensa a las entidades que tienen contratos de arrendamiento, de volver a evaluar la clasificación de dichos acuerdos, de conformidad con la CINIIF 4. Esta modificación es aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

**NIIF 2 (Modificación) "Transacciones con pagos basados en acciones del Grupo liquidadas en efectivo"** Esta modificación de la NIIF 2 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010. Esta modificación se emitió con el fin de ampliar la guía contenida en la CINIIF 11 en relación con la contabilización de las concesiones entre entidades de un grupo de forma que la NIIF 2 cubre ahora las concesiones liquidadas en efectivo que serán liquidadas por una entidad del grupo que no tiene contratados a los empleados que reciben las concesiones. La aplicación de esta Norma no ha tenido efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CINIIF 12 "Contratos de prestación de servicios"** Esta interpretación afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando el concedente regula los servicios a los que el concesionario debe destinar la infraestructura, a quién debe prestar el servicio y a qué precio y controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**CINIIF 15 "Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles" (vigente desde el 1 de enero de 2010)** Esta interpretación aclara qué transacciones deben contabilizarse conforme a la NIC 18 "Ingresos ordinarios" y la NIC 11 "Contratos de construcción". La interpretación tiene como consecuencia la probabilidad de aplicación de la NIC 18 a un mayor número de transacciones. Esta interpretación es de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2010. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**CINIIF 16 "Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero"** Esta interpretación aclara el tratamiento contable a aplicar respecto a la cobertura de una inversión neta, incluyendo el hecho de que la cobertura de la inversión neta se refiere a las diferencias en la moneda funcional, y no la de presentación, así como el que el instrumento de cobertura puede mantenerse en cualquier parte del grupo. El requisito de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera" es de aplicación a la partida cubierta. Esta interpretación es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 30 de junio de 2009. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**CINIIF 17 "Distribución de activos distintos del efectivo a los propietarios" (vigente desde el 1 de julio de 2009)** Esta interpretación es parte del proyecto anual de mejoras del IASB publicado en abril de 2009. Esta interpretación proporciona unas pautas para la contabilización de aquellos acuerdos en virtud de los cuales una entidad distribuye activos distintos del efectivo a sus propietarios, bien como distribución de reservas o como dividendos. La NIIF 5 se ha modificado también para exigir que los activos se clasifiquen como mantenidos para su distribución solo si están disponibles para su distribución en su condición actual y siempre que la misma sea altamente probable. Esta interpretación es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**CINIIF 18 "Transferencias de activos procedentes de clientes" (vigente para las transferencias de activos procedentes de clientes recibidas a partir del 31 de octubre de 2009)** Esta interpretación proporciona una guía sobre cómo contabilizar los elementos de inmovilizado material recibidos de los clientes, o el efectivo recibido que se utiliza para adquirir o construir unos activos concretos. Esta interpretación es de aplicación únicamente a aquellos activos que se utilizan para conectar al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo a una oferta de bienes o servicios, o para ambos. Esta interpretación se deberá aplicar con carácter prospectivo a todas las transferencias de activos procedentes de clientes recibidas a partir del 1 de julio de 2009. A efectos de su adopción por parte de la Unión Europea, esta interpretación se aplicará a más tardar desde la fecha de inicio del primer ejercicio comenzado a partir del 31 de octubre de 2009. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**(b) Normas, modificaciones e interpretaciones que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2010**

**NIC 32 (Modificación) "Clasificación de emisiones de derechos"** Esta modificación a la NIC 32 es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2010, y en ella se aborda la clasificación de la emisión de derechos (derechos sobre acciones, opciones, o certificados de acciones para suscribir títulos ("warrants")) denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor. La modificación indica que si la emisión es a pro-rata a los accionistas del emisor, y por una cuantía fija en cualquier moneda, deberá clasificarse como patrimonio, con independencia de la moneda en la que se denominara el precio de ejercicio. No se espera que esta norma tenga impacto significativo sobre los estados financieros del grupo.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**NIIF 1 (Modificación) "Exenciones limitadas a primeros adoptantes respecto de la información comparativa exigida por la NIIF 7"** Con esta modificación se hace extensible la exención aplicable a entidades que ya venían aplicando las NIIF de presentar información comparativa relativa a la NIIF 7 en el primer ejercicio de aplicación de dicha norma. Esta modificación es aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010.

**NIC 24 (Modificación) "Información a revelar sobre partes vinculadas"** La versión revisada de la NIC 24 elimina, para las entidades vinculadas con la administración pública, el requisito de revelar detalles de todas las transacciones con la administración pública y con otras entidades vinculadas con la administración pública. Asimismo, aclara y simplifica la definición de parte vinculada. Esta norma es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

**CINIIF 14 (Modificación) "Pagos anticipados de los requisitos mínimos de financiación"** Ciertas entidades que están sujetas a requisitos de financiación mínimos pueden optar por pagar anticipadamente sus aportaciones al plan. Bajo la CINIIF 14 se podía evitar el reconocimiento de un activo para cualquier superávit que surgiese como consecuencia de dichos pagos. La CINIIF 14 se ha modificado para exigir que en estas circunstancias se reconozca un activo. La modificación de la CINIIF 14 son de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

### ***(c) Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de esta nota***

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos, el IASB y el IFRIC habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación. Estas normas, modificaciones e interpretaciones son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2010, y ejercicios posteriores, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación

**CINIIF 19 "Extinción de un pasivo financiero con instrumentos patrimonio"** La CINIIF 19 aclara el tratamiento contable cuando una entidad renegocia los términos de su deuda, resultando de ello la extinción del pasivo por parte del deudor que emite sus propios instrumentos de patrimonio para el acreedor ("permutas de deuda por patrimonio neto"). La CINIIF 19 considera que los instrumentos de patrimonio emitidos para liquidar un pasivo representan "contraprestación pagada" y por tanto, exige que se reconozca una ganancia o pérdida en resultados cuando se liquide el pasivo mediante la emisión de instrumentos de patrimonio propio de la entidad. La CINIIF 19 es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010.

**NIIF 9 "Instrumentos financieros" (aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013)** La publicación de la NIIF 9 supone el primer paso para sustituir la NIC 39. La NIIF 9 simplifica la contabilización de los activos financieros, eliminando las múltiples categorías existentes y manteniendo un enfoque de clasificación basado en un principio único. Igualmente, se elimina la guía sobre derivados implícitos basada en un principio complejo y se exige que los activos financieros se clasifiquen íntegramente. Se elimina la necesidad de múltiples modelos de pérdidas por deterioro del valor, y se mantiene un único modelo de deterioro de valor para los activos financieros a coste amortizado. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

### **Proyecto de mejoras 2009**

Este proyecto se publicó en abril de 2009 por el IASB y fue adoptado por la Unión Europea en marzo de 2010. Las modificaciones que incorpora, así como las fechas de entrada en vigor de cada una de ellas se indican a continuación:

**NIC 1, "Presentación de estados financieros"** Se aclara la clasificación entre corriente y no corriente de pasivos convertibles en instrumentos de patrimonio a opción del tenedor, indicando que los componentes de conversión que son a discreción del tenedor no afectan a la clasificación del componente de pasivo del instrumento convertible.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**NIC 7, "Estado de flujos de efectivo"** Se modifica la guía para aclarar que sólo los desembolsos que resulten en el reconocimiento de un activo en el balance pueden clasificarse como flujos de efectivo por actividades de inversión. De esta forma se mejora en el alineamiento de la clasificación de los flujos de efectivo por actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo y la presentación de los activos reconocidos en el estado de situación financiera reduciendo las divergencias en la práctica. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**NIC 17, "Arrendamientos"** Cuando un arrendamiento incluya conjuntamente terrenos y edificios, la clasificación como arrendamiento financiero u operativo se realiza por separado de acuerdo con los principios generales de la NIC 17. Antes de esta modificación, la NIC 17 generalmente requería que el arrendamiento de un terreno con una vida útil indefinida se clasificase como un arrendamiento operativo, a menos que la propiedad se traspase al final del plazo de arrendamiento. Sin embargo, el IASB ha concluido que esto es inconsistente con los principios generales de clasificación de los arrendamientos, de forma que la correspondiente guía se ha eliminado. Un arrendamiento nuevamente clasificado como financiero deberá reconocerse de forma retroactiva. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**NIC 18, "Ingresos ordinarios"** Se añade un párrafo adicional al Apéndice de la NIC 18 en el que se proporciona una guía para determinar si una entidad está actuando como principal o como agente. La modificación afecta al Apéndice de la NIC 18, que no es parte de la propia norma, de forma que la nueva guía se deberá aplicar desde su publicación. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**NIC 36, "Deterioro del valor de los activos"** A efectos de comprobar el deterioro del valor, las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs entre las que se distribuye el fondo de comercio no deberían ser mayor que un segmento de explotación (según se define en NIIF 8) antes de la agregación. Las entidades que utilicen segmentos de explotación agregados para determinar sus UGEs estarán obligadas a desagregarlos cuando la modificación entre en vigor. Esto podría resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro del valor. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**NIC 38, "Activos intangibles"** La modificación elimina las excepciones al reconocimiento de activos intangibles sobre la base de que sus valores razonables no puedan estimarse de forma fiable, lo cual tiene los siguientes impactos:

- Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios que sean separables o surjan de derechos contractuales u otros derechos legales deberían reconocerse; y
- Los activos complementarios sólo pueden reconocerse como un activo único si tienen vidas útiles similares.

La modificación especifica diferentes técnicas de valoración que pueden emplearse para valorar activos intangibles cuando no exista un mercado activo. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración"** Se incorporan las siguientes modificaciones:

- La excepción al alcance dentro de NIC39p2(g) se modifica para aclarar que sólo aplica a contratos a plazo que resultarán en una combinación de negocios en una fecha futura, mientras el plazo del contrato a plazo no supere "un período razonable, normalmente necesario para obtener las aprobaciones requeridas y para completar la transacción";
- Se elimina la referencia a transacciones entre segmentos como transacciones que pueden designarse como partidas cubiertas en los estados financieros individuales o separados;
- Se aclara que los importes diferidos en patrimonio neto sólo se reclasifican a resultados cuando los flujos de efectivo cubiertos previstos afectan al resultado;
- Se aclara la terminología con respecto a la evaluación de los componentes de opción de compra y venta en instrumentos convertibles.

Estas modificaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010 excepto para la eliminación de la referencia a los segmentos, que puede aplicarse a ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2009. La modificación a NIC39p2(g) aplica prospectivamente a todos los contratos que no hayan vencido en la fecha de adopción. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**NIIF 2, "Pagos basados en acciones"** El alcance de NIIF 2 se alinea con la definición de combinación de negocios de NIIF 3 (revisada), "Combinaciones de negocios". La modificación confirma que las transacciones bajo control común y la contribución de un negocio en la formación de un negocio conjunto no se encuentran dentro del alcance de NIIF 2. Esta modificación es de aplicación a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de julio de 2009, si bien se permite su adopción anticipada. Además, si una entidad aplica NIIF 3 (revisada) para un ejercicio anterior, la modificación también debería aplicarse para ese ejercicio anterior. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas"** La modificación aclara que la NIIF 5 especifica la información a revelar con respecto a los activos mantenidos para la venta y las actividades interrumpidas.

La información a revelar bajo otras NIIFs no aplica, a menos que esas NIIFs requieran:

- Información a revelar específica en relación con activos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas; o
- Información a revelar sobre la valoración de activos y pasivos dentro de un grupo enajenable que no esté dentro del alcance del requerimiento de valoración de la NIIF 5.

Esta modificación es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010. Se permite su adopción anticipada. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**NIIF 8, "Segmentos de explotación"** El requerimiento de informar sobre el valor de los activos de un segmento es únicamente requerido cuando la máxima instancia de toma de decisiones operativas revisa esa información. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010. El Grupo únicamente informa sobre la cifra de inversiones operativas realizadas por cada segmento de explotación.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CINIIF 9, "Nueva evaluación de los derivados implícitos"** La modificación aclara que la CINIIF 9 no aplica a derivados implícitos en contratos adquiridos en:

- Combinaciones de negocios bajo el alcance de NIIF 3 (revisada);
- Combinaciones de entidades o negocios bajo control común; o
- La formación de un negocio conjunto.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2009. Sin embargo, si una entidad aplica NIIF 3 (revisada) en un ejercicio anterior, debería aplicar la modificación en dicho ejercicio. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**CINIIF 16, "Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero"** Esta modificación confirma que el instrumento de cobertura puede mantenerse por cualquier entidad del grupo. Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2009. La aplicación de esta norma no tiene efectos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

### 3. Información financiera por segmentos

La definición de segmento y la forma en que el Grupo segmenta la información financiera se ha modificado en el primer semestre del ejercicio 2010 al objeto de cumplir con la NIIF 8 y presentar la información de acuerdo a la información que revisa el Consejo de Administración regularmente.

La información se presenta teniendo en cuenta los siguientes segmentos:

- a. Segmento Divisiones
- b. Segmento Internacional
- c. Segmento Generalismo (incluye Holding)

#### **Segmento Divisiones**

Incluye el negocio de alquiler de maquinaria en el territorio de España de las siguientes áreas de negocio, eólico, maquinaria pesada, verde, vías puertos, alquiler de pequeña maquinaria destinada al gran consumo, eventos, energía, estructuras.

#### **Segmento Internacional**

Incluye el negocio de carácter generalista de todos los países que no son España, entre ellos incluimos el negocio generado de los siguientes países: Portugal, Polonia, Rumanía, Bulgaria, Méjico, Brasil, Perú, Panamá y Marruecos.

#### **Área Generalista**

Incluye el negocio de alquiler de maquinaria generalista en el territorio de España. Se entiende por negocio generalismo aquel que no se encuentra asignado a las áreas de divisiones y de internacional.

Los resultados por segmento para el periodo finalizado a 30 de junio de 2009 son los siguientes:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

	Miles de euros			Total
	Generalismo <sup>3</sup>	Divisiones <sup>4</sup>	Internacional <sup>5</sup>	
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>101.664</b>	<b>29.243</b>	<b>12.103</b>	<b>143.010</b>
% sobre total	71%	20%	9%	100%
<b>EBITDA Contable<sup>1</sup></b>	<b>32.873</b>	<b>5.220</b>	<b>5.231</b>	<b>43.324</b>
% sobre total	76%	12%	12%	100%
% sobre ingresos ordinarios	32%	18%	43%	30%
<b>TOTAL gastos no recurrentes</b>	<b>(2.386)</b>	<b>(282)</b>	<b>(1)</b>	<b>(2.669)</b>
<b>EBITDA recurrente<sup>2</sup></b>	<b>35.259</b>	<b>5.502</b>	<b>5.232</b>	<b>45.993</b>
% sobre total	77%	12%	11%	100%
% sobre ingresos ordinarios	35%	19%	43%	32%

Reconciliación:

<b>EBITDA Contable<sup>1</sup></b>	<b>32.873</b>	<b>5.220</b>	<b>5.231</b>	<b>43.324</b>
Dotación a la amortización	-	-	-	(46.588)
<b>Resultado de explotación</b>	-	-	-	<b>(3.264)</b>
Ingresos financieros	-	-	-	10.557
Gastos financieros	-	-	-	(15.894)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto)	-	-	-	(559)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	-	-	-	<b>(9.160)</b>
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	2.767
<b>Resultado del periodo</b>	-	-	-	<b>(6.393)</b>

<sup>1</sup> EBITDA Contable definido como la agregación de las partidas del Resultado de explotación más Dotación a la amortización.

<sup>2</sup> EBITDA recurrente definido como la agregación del EBITDA contable más Total gastos no recurrentes.

<sup>3</sup> Los gastos atribuibles a la sociedad matriz están incluidos dentro del segmento de Generalismo

<sup>4</sup> El segmento de Divisiones incluye la facturación realizada de este negocio a través del segmento generalismo

<sup>5</sup> El segmento Internacional excluye los realquileres realizados para evitar inversiones operativas

Las inversiones operativas para el ejercicio 2009 son las siguientes:

	Miles de euros			Total
	Generalismo	Divisiones	Internacional	
<b>Inversiones operativas<sup>1</sup></b>	<b>4.435</b>	<b>18.200</b>	<b>10.387</b>	<b>33.022</b>

<sup>1</sup> Inversiones operativas incluye las inversiones en maquinaria, instalaciones técnica, Otras instalaciones y elementos de transporte

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los resultados por segmento para el periodo finalizado a 30 de junio de 2010 son los siguientes:

	Miles de euros			Total
	Generalismo <sup>3</sup>	Divisiones <sup>4</sup>	Internacional <sup>5</sup>	
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>74.672</b>	<b>29.584</b>	<b>19.094</b>	<b>123.350</b>
% sobre total	61%	24%	15%	100%
<b>EBITDA Contable<sup>1</sup></b>	<b>17.751</b>	<b>6.938</b>	<b>5.850</b>	<b>30.539</b>
% sobre total	58%	23%	19%	100%
% sobre ingresos ordinarios	24%	23%	31%	25%
<b>TOTAL gastos no recurrentes</b>	<b>(2.848)</b>	<b>(375)</b>	<b>(175)</b>	<b>(3.398)</b>
<b>EBITDA recurrente<sup>2</sup></b>	<b>20.599</b>	<b>7.313</b>	<b>6.025</b>	<b>33.937</b>
% sobre total	61%	22%	17%	100%
% sobre ingresos ordinarios	28%	25%	32%	28%
<b>Reconciliación:</b>				
<b>EBITDA Contable<sup>1</sup></b>	<b>17.751</b>	<b>6.938</b>	<b>5.850</b>	<b>30.539</b>
Dotación a la amortización	-	-	-	(44.433)
<b>Resultado de explotación</b>	-	-	-	<b>(13.894)</b>
Ingresos financieros	-	-	-	397
Gastos financieros	-	-	-	(11.484)
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto)	-	-	-	215
<b>Resultado antes de impuestos</b>	-	-	-	<b>(24.766)</b>
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	6.694
<b>Resultado del periodo</b>	-	-	-	<b>(18.072)</b>

1 EBITDA Contable definido como la agregación de las partidas del Resultado de explotación más Dotación a la amortización.

2 EBITDA recurrente definido como la agregación del EBITDA contable más Total gastos no recurrentes.

3 Los gastos atribuibles a la sociedad matriz están incluidos dentro del segmento de Generalismo

4 El segmento de Divisiones incluye la facturación realizada de este negocio a través del segmento generalismo

5 El segmento Internacional excluye los alquileres realizados para evitar inversiones operativas

Las inversiones operativas para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 son los siguientes:

	Miles de euros			Total
	Generalismo	Divisiones	Internacional	
<b>Inversiones operativas<sup>1</sup></b>	<b>382</b>	<b>2.341</b>	<b>5.080</b>	<b>7.803</b>

1 Inversiones operativas incluye las inversiones en maquinaria, instalaciones técnicas, Otras instalaciones y elementos de transporte

Los importes que se facilitan al Consejo de administración respecto a las inversiones operativas total de activos se valoran de acuerdo con los mismos criterios que los aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Estos activos se imputan en función de las actividades de los segmentos y la ubicación física de los activos.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### 4. Inmovilizado material e Inmovilizado Intangible

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material e intangible se muestran en la tabla siguiente:

	Miles de Euros	
	Otros activos intangibles	Inmovilizado material
<b>Coste</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>2.895</b>	<b>915.122</b>
Adiciones	1.352	10.467
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(28.616)
Otros movimientos	1.508	(489)
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	<b>5.755</b>	<b>896.484</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>(1.883)</b>	<b>(402.671)</b>
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	20.858
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(564)	(43.869)
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	<b>(2.447)</b>	<b>(425.682)</b>
<b>Valor neto</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>1.012</b>	<b>512.451</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>	<b>3.308</b>	<b>470.802</b>

El movimiento habido en estos epígrafes del balance de situación consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Otros activos intangibles	Inmovilizado material
<b>Coste</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2009</b>	<b>2.553</b>	<b>943.374</b>
Adiciones	238	12.441
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(45.260)
Otros movimientos	-	(1.290)
<b>Saldos al 30 de junio de 2009</b>	<b>2.791</b>	<b>909.265</b>
<b>Amortización acumulada</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2009</b>	<b>(1.333)</b>	<b>(361.116)</b>
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	34.092
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(276)	(46.312)
<b>Saldos al 30 de junio de 2009</b>	<b>(1.609)</b>	<b>(373.336)</b>
<b>Valor neto</b>		
<b>Saldos al 1 de enero de 2009</b>	<b>1.220</b>	<b>582.258</b>
<b>Saldos al 30 de junio de 2009</b>	<b>1.182</b>	<b>535.929</b>

A tenor de las circunstancias actuales de mercado el Grupo ha analizado la recuperabilidad de sus activos en base a su valor en uso no habiéndose registrado pérdidas por deterioro durante los seis primeros meses de 2010. En el ejercicio 2009 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo material e intangible de importes significativos.

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El Grupo dispone de activos cuyo valor neto a 30 de junio de 2010 es de 263.420 miles de euros (359.236 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) documentados mediante contratos de arrendamiento financiero. Estos contratos tienen una cláusula de restricción a la venta de los bienes que componen dichos contratos hasta la finalización del propio contrato de arrendamiento financiero.

El Grupo dispone de contratos de arrendamiento operativo los cuales son cancelables por ambas partes incluyendo en algunos contratos cláusulas de indemnización en caso de resolución anticipada antes del plazo establecido contractualmente, dichas indemnizaciones en caso de materializarse no son significativas.

Existen préstamos con entidades de crédito que se encuentran garantizados por terrenos y construcciones cuyo valor neto contable al 30 de junio de 2010 asciende a 4.131 miles de euros (4.186 miles de euros a 31 de diciembre 2009).

El epígrafe de Maquinaria incluye los siguientes importes donde el Grupo es el arrendatario bajo un contrato de arrendamiento financiero

	Miles de Euros	
	30.06.10	31.12.09
Coste arrendamientos financieros capitalizados	444.603	548.614
Depreciación acumulada	(181.183)	(189.378)
<b>Valor neto contable</b>	<b>263.420</b>	<b>359.236</b>

### 5. Fondo de comercio

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2009 se produjo un movimiento por importe de 98 miles de euros relacionado con el pago a un antiguo accionista de una sociedad adquirida en el ejercicio 2007. Durante los seis primeros meses del ejercicio 2010 no ha habido movimientos en este epígrafe.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2009 y 2010 no se han registrado pérdidas por deterioro del valor de los fondos de comercio.

### 6. Patrimonio neto

(a) Capital social, prima de emisión y acciones propias

#### Ejercicio 2009

	Nº Acciones (miles)	Miles de Euros		
		Prima de emisión	Acciones propias	Total
Al 1 de enero de 2009	30.764	90.302	(10.757)	110.309
Variación neta adquisición/venta de acciones propias	-	-	3.377	3.377
<b>Saldo al 30 de junio de 2009</b>	<b>30.764</b>	<b>90.302</b>	<b>(7.380)</b>	<b>113.686</b>

#### Ejercicio 2010

	Nº Acciones (miles)	Miles de euros		
		Prima de emisión	Acciones propias	Total
Al 1 de enero de 2010	30.764	90.302	(7.426)	113.640
Variación neta adquisición/venta de acciones propias	-	-	(28)	(28)
Ampliación de capital	14.960	24.684	-	39.644
<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>	<b>45.724</b>	<b>114.986</b>	<b>(7.454)</b>	<b>153.256</b>

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Con fecha 11 de febrero de 2010 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 22 de mayo de 2009 acordó ejecutar y llevar a efecto la ampliación de capital en la cantidad de 14.960.012 euros aumentándolo desde los 30.764.121 euros hasta los 45.724.133 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 14.960.012 acciones, de la misma clase y serie que las existentes hasta la fecha, representadas mediante anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de 1,65 euros por acción, lo que supone una prima total de 24.684.019,8 euros, de la misma serie única existente representadas mediante anotaciones en cuenta y que han sido inscritas en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear).

El aumento de capital, junto con la prima de emisión, ha sido íntegramente desembolsado en metálico por un total de 39.644.031,80 euros. Las acciones emitidas confieren a sus titulares los mismos derechos económicos y políticos que el resto de acciones ordinarias existentes.

Las acciones emitidas cotizan en las bolsas de valores españolas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y en el mercado continuo (SIBE) en el cotizan las demás acciones de la sociedad dominante.

La ampliación de capital se realizó con derecho de suscripción preferente.

A consecuencia de dicha ampliación el capital social al 30 de junio de 2010 es de 45.724 miles de euros, integrado por 45.724.133 acciones, ordinarias de clase y serie única, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta, y están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao siendo la primera fecha de cotización el 13 de junio de 2006.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación, los accionistas significativos al 30 de junio de 2010 y 2009 son:

	Porcentaje de participación	
	30.06.10	30.06.09
Héctor Fabián Gómez- Sainz García	9,47%	10,40%
Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa	5,19%	5,19%
Caja de Ahorros de Asturias	5,00%	5,00%
Caixa de Aforros de Vigo, Orense e Pontevedra	5,01%	5,01%
Gondaral, S.L.	5,25%	5,35%
Gloval Procesos Corporación 2000, S.A.	10,19%	11,22%
Caja de Ahorros y Monte Piedad de Navarra	9,24%	9,24%
Catavi, S.L.	5,20%	5,20%
QMC Development Capital Fund PLC	4,57%	4,55%
Metotec, S.L.	8,65%	8,65%

(b) *Prima de emisión*

Esta reserva es de libre distribución.

(c) *Acciones Propias*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 29 de junio de 2010 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un periodo de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### (d) Plan opciones sobre acciones

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 19 de mayo de 2006 un sistema de retribución para directivos y ejecutivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM al precio de cierre de cotización de las fechas de incorporación a dicho Plan. A 30 de junio de 2010 las opciones que han sido concedidas tienen unos precios de concesión que se encuentran dentro del rango 5,64 y 23,57 euros por acción y cuyos plazos de inicio del ejercicio de los derechos se encuentran entre el 2009 y el 2012. El Grupo cumpliendo con NIIF 2 tiene dotada una reserva al 30 de junio de 2010 por importe de 1.603 miles de euros (1.440 miles de euros a 30 de junio de 2009) que recoge el pasivo devengado en dichas fechas derivado del mantenimiento de dicho plan social.

A continuación se presentan los volúmenes de opciones sobre acciones concedidas así como los precios medios de concesión para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 y 2009.

	<u>Nº de opciones</u>	<u>Precio medio concesión</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2009</b>	<b>352.608</b>	-
Concedidas durante el periodo de 6 meses	5.038	19,85
Concedidas durante el periodo de 6 meses	8.865	5,64
<b>Saldo al 30 de junio de 2009</b>	<b>366.511</b>	-
<b>Saldo al 1 de enero de 2010</b>	<b>300.936</b>	-
Salidas durante el periodo de 6 meses	1.576	-
<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>	<b>299.360</b>	-

De las 299.360 opciones en circulación (366.511 opciones a 30 de junio de 2009), 255.758 opciones eran ejercitables al 30 de junio de 2010 (322.909 opciones a 30 de junio de 2009). Durante los seis primeros meses del ejercicio 2010 y 2009 no se han ejercitado opciones sobre acciones.

### 7. Emisión de obligaciones y otros valores negociables

El 20 de agosto de 2007, la Sociedad dominante emitió 2.500 bonos convertibles con un tipo de interés del 2,75% anual y un valor nominal de 50.000 euros. El plazo de vencimiento de los bonos es de 5 años (20 de agosto del 2012) desde su emisión a su valor nominal de 50.000 euros o pueden convertirse en acciones a opción del tenedor a razón de 1 acción por cada 37,05 euros. En el caso de que los acreedores de los bonos decidan no ejercitar el derecho de conversión la rentabilidad de los bonos sería del 5,25%. Los valores del componente de pasivo y del componente de conversión del patrimonio neto se determinaron en el momento de emisión de los bonos.

Como consecuencia de la ampliación de capital realizada en el primer semestre del ejercicio 2010 y descrita en la nota 6.a), y conforme a lo descrito en los términos y condiciones del folleto de emisión de bonos la conversión de los bonos en acciones se ha modificado para fijarse en 1 acción por cada 33,45 euros.

El valor razonable del componente de pasivo, incluido en los recursos ajenos no corrientes, se calculó al tipo de interés de mercado correspondiente para un bono no convertible de similares características siendo éste del 5,44%. El importe residual, que representa el valor del componente de conversión del patrimonio neto, se incluye en patrimonio neto dentro del epígrafe de "Otras Reservas", neto del correspondiente efecto impositivo.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las principales magnitudes referidas a la emisión de dichos bonos convertibles reconocidos en balance al 30 de junio de 2010 y al 30 de junio de 2009 se han calculado como sigue:

	<b>Miles de Euros</b>
<b>Componente de pasivo a 31 de diciembre de 2008</b>	<b>112.593</b>
Gastos devengados durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2009 <sup>(1)</sup>	3.609
Amortización anticipada de bono convertible durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2009	(14.999)
<b>Componente de pasivo a 30 de junio de 2009</b>	<b>101.203</b>
<b>Componente de pasivo a 31 de diciembre de 2009</b>	<b>55.927</b>
Gastos devengados durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 <sup>(1)</sup>	1.079
<b>Componente de pasivo a 30 de junio de 2010</b>	<b>57.006</b>

(1) Los gastos devengados incluyen los gastos financieros correspondientes a los intereses de los bonos convertibles por importe de 693 miles de euros y 2.663 miles de euros para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

El valor razonable del componente pasivo de los bonos convertibles a 30 de junio de 2010 asciende a 57.006 miles de euros (101.203 miles de euros al 30 de junio de 2009).

Durante el primer semestre del ejercicio 2009 el Grupo ha procedido a amortizar anticipadamente un volumen de 298 bonos de 50.000 euros de valor nominal. La contraprestación pagada por las operaciones realizadas ascendió a 4.971 miles de euros, registrando un beneficio en ingresos financieros de la cuenta de resultados para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2009 de 10.080 y un cargo en el epígrafe de "Ganancias acumuladas" del balance consolidado al 30 de junio de 2009 de 51 miles de euros respectivamente.

Durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 el Grupo no ha procedido a realizar ninguna operación de amortización anticipada de bonos convertibles.

Los bonos convertibles emitidos por el Grupo GAM no incorporan ningún derivado implícito de acuerdo con la definición según NIC 39.

### 8. Deuda por leasing financiero

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
<b>No corriente</b>	<b>30.06.10</b>	<b>31.12.09</b>
Pasivos por arrendamientos financieros (No corriente)	193.493	255.071
Pasivos por arrendamientos financieros (Corriente)	58.969	51.799
<b>Total Deuda por arrendamiento financiero</b>	<b>252.462</b>	<b>306.870</b>

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A 31 de diciembre de 2009 la cancelación de los pasivos por arrendamientos financieros está previsto se realice según el siguiente calendario:

<b>2009</b>	<b>Miles de Euros</b>					
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014 y adelante</b>	<b>Total</b>
Valor neto presente	51.799	96.800	73.846	32.953	51.472	<b>306.870</b>
Carga Financiera	9.166	6.399	3.164	1.066	509	<b>20.304</b>

A 30 de junio de 2010 la cancelación de los pasivos por arrendamientos financieros está previsto se realice según el siguiente calendario:

<b>30.06.10</b>	<b>Miles de Euros</b>					
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014 y adelante</b>	<b>Total</b>
Valor neto presente	29.096	87.115	70.598	27.805	37.848	<b>252.462</b>
Carga Financiera	5.486	4.832	2.156	662	507	<b>13.643</b>

El tipo de interés aplicable para pasivos de arrendamientos financiero está referenciado al Euribor más un diferencial fijo dependiendo de cada caso.

El valor razonable de la deuda por arrendamiento financiero es similar a su valor en libros.

El epígrafe de Pasivo por arrendamiento financiero no corriente incluye leasings por importe de 30.392 miles de euros con vencimiento en el ejercicio 2010 (52.369 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) y primer semestre del ejercicio 2011 que se encuentran cubiertos con una línea de financiación asociadas a los mismos por igual importe y con vencimientos segundo semestre del ejercicio 2011 a 2015.

### 9. Otras deudas financieras

El detalle de "Otras deudas financieras" es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>30.06.10</b>	<b>31.12.09</b>
<b>No corriente</b>		
Préstamos con entidades de Crédito	141.853	124.454
Otras deudas con entidades de crédito	30.441	27.996
Obligaciones y otras deudas	-	2.000
Otras deudas no corrientes	3.651	3.816
	<b>175.945</b>	<b>158.266</b>
<b>Corriente</b>		
Préstamos con entidades de Crédito	23.962	13.484
Otras deudas con entidades de crédito	5.658	14.861
Obligaciones y otras deudas	2.000	2.000
Otras deudas corrientes	4.583	2.610
	<b>36.203</b>	<b>32.955</b>
	<b>212.148</b>	<b>191.221</b>

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El epígrafe de "Otras deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance recoge, principalmente, el importe dispuesto a 30 de junio de 2010 de las pólizas de crédito por importe de 27.646 miles de euros (31.791 miles de euros a 31 de diciembre 2009) suscritos con varias entidades financieras, adicionalmente se encuentra recogido el saldo correspondiente al descuento comercial vigente a 30 de junio de 2010 por importe de 7.937 miles de euros (10.982 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

El Grupo considera que en todos los contratos de factoring sin recurso se transfieren todos los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar, por lo que a 30 de junio de 2010 se dieron de baja de balance 20.216 miles de euros de dichas cuentas a cobrar (26.831 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

El Grupo tiene contratadas pólizas de crédito cuyo importe no dispuesto al 30 de junio de 2010 asciende a 5 millones de euros aproximadamente (11 millones de euros al 31 de diciembre de 2009).

Existen préstamos con entidades de crédito que se encuentran garantizados por terrenos y construcciones cuyo capital pendiente al 30 de junio de 2010 asciende a 1.515 miles de euros (1.807 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

El tipo de interés efectivo de referencia de las deudas con entidades de crédito toma como referencia el euríbor más un margen variable que oscila entre el 1,5% y el 3% para líneas de descuento comercial y pólizas de crédito (entre el 1,5% y el 2,5% en el ejercicio 2009) y hasta un margen del 2,5% para los préstamos con entidades de crédito (2,5% en el ejercicio 2009).

Al 31 de diciembre de 2009, la cancelación del epígrafe de "Otras deudas financieras" está previsto se realice según el siguiente calendario:

2009	Miles de Euros					Total
	2010	2011	2012	2013	2014 y adelante	
Prestamos con entidades de crédito	13.484	25.859	22.214	24.389	51.992	137.938
Deudas con pólizas de crédito	14.861	-	16.930	-	-	31.791
Proveedores de inmovilizado	2.474	2.009	1.440	341	26	6.290
Otras deudas	136	-	-	-	-	136
Pagos aplazados compra compañías	2.000	2.000	-	-	-	4.000
Deudas por efectos descontados	-	-	10.982	-	-	10.982
Deudas con entidades de crédito con factoring	-	-	84	-	-	84
<b>Total</b>	<b>32.955</b>	<b>29.868</b>	<b>51.650</b>	<b>24.730</b>	<b>52.018</b>	<b>191.221</b>

Al 30 de junio de 2010, la cancelación del epígrafe de "Otras deudas financieras" está previsto se realice según el siguiente calendario:

2010	Miles de Euros					Total
	2010	2011	2012	2013	2014 y adelante	
Prestamos con entidades de crédito	6.738	27.854	23.981	30.744	76.498	165.815
Deudas con pólizas de crédito	4.917	741	21.988	-	-	27.646
Proveedores del inmovilizado	1.124	2.394	1.476	58	420	5.472
Otras deudas	2.762	-	-	-	-	2.762
Pagos aplazados compra compañías	-	2.000	-	-	-	2.000
Deudas por efectos descontados	-	-	7.937	-	-	7.937
Deudas con entidades de crédito con factoring	-	-	516	-	-	516
<b>Total</b>	<b>15.541</b>	<b>32.989</b>	<b>55.898</b>	<b>30.802</b>	<b>76.918</b>	<b>212.148</b>

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación y conforme a lo dispuesto en la NIIF 7 desglosamos la carga financiera estimada por vencimientos correspondiente a los 191.221 miles de euros y a los 212.148 miles de euros correspondientes al 31 de diciembre de 2009 y a 30 de junio de 2010, respectivamente.

	Miles de Euros					
	2010	2011	2012	2013	2014 y adelante	Total
<b>2009</b>						
Total carga financiera	<u>3.478</u>	<u>2.894</u>	<u>2.159</u>	<u>1.569</u>	<u>1.614</u>	<u>11.714</u>
<b>30.06.10</b>						
Total carga financiera	<u>2.937</u>	<u>5.341</u>	<u>4.260</u>	<u>3.354</u>	<u>3.295</u>	<u>19.187</u>

### 10. Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto se reconoce, en el periodo contable intermedio, sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que se espera para el periodo contable anual. Los importes calculados para el gasto por el impuesto, en este periodo contable intermedio, pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones del tipo anual hayan cambiado para entonces.

El tipo impositivo efectivo del periodo terminado el 30 de junio de 2010 es el 27% (30% durante el periodo terminado al 30 de junio de 2009).

Este gasto se desglosa en:

	Miles de Euros	
	30.06.10	30.06.09
Impuesto corriente	(948)	(6.205)
Impuesto diferido	<u>(5.746)</u>	<u>3.438</u>
	<u>(6.694)</u>	<u>(2.767)</u>

Desde el ejercicio 2005 la Sociedad dominante está autorizada a presentar declaración fiscal consolidada por el impuesto sobre sociedades, estando formado a 30 de junio de 2010 el perímetro de consolidación fiscal por las siguientes sociedades del grupo:

Gam Centro Alquiler de Maquinaria, S.L.U., Gam Este, S.L.U., Gam Levante Alquiler de Maquinaria, S.L.U., Gam Canarias, S.L.U., Gam Sureste, S.L., Gam Noroeste, S.L.U., Gam Energía Alquiler de maquinaria, S.L.U., Gam Renove, S.A.U, Gam Noreste, S.L.U, Gam Suroeste, S.L.U, GAM Islas Baleares, S.L.U, GAM Estructuras Alquiler de Maquinaria, S.L.U, Gam Eventos, S.L.U, General de Alquiler de Maquinaria Industrial, S.L.U, Grupo Internacional de Inversiones en Maquinaria Gam, S.A, General de Alquiler de Maquinaria Pesada, S.A, Gam Puertos, S.L.U, Gam Verde, S.L.U, Gam Vías, S.L.U. y Servicios Generales de Alquiler de Maquinaria, S.L.U, Vilatel, S.L.U. y Comercial Marsal, S.A.U.

Dos de las sociedades subsidiarias Gam Norte, S.L.U. y Aldaiturriaga, S.A.U. tributan en el régimen foral de Bizkaia. La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2010 es el correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo la cual se encuentra vigente, aún cuando existen diversos recursos planteados al respecto.

Los administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados tomados en su conjunto.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación varían para las distintas sociedades del Grupo consolidado, si bien generalmente abarcan los tres o cuatro últimos ejercicios.

### 11. Ingresos ordinarios

El detalle de los Ingresos ordinarios al 30 de junio de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.10	30.06.09
Alquiler de maquinaria	101.972	116.826
Ingresos por transportes y otros servicios complementarios	19.773	22.872
Resultado neto de ventas de maquinaria usada	376	3.125
Venta de maquinaria nueva	1.229	187
<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>123.350</b>	<b>143.010</b>

### 12. Ganancias/(Pérdidas) por acción

#### a) Básicas

Las ganancias/(pérdidas) básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como autocartera.

	Miles de Euros	
	30.06.10	30.06.09
Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante	(18.072)	(6.393)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	42.408	29.871
Ganancias/(Pérdidas) básicas por acción (euros por acción)	(0,43)	(0,21)

#### b) Diluidas

Para el cálculo de las ganancias/(pérdidas) diluidas por acción se ha tenido en cuenta el potencial efecto de dilución que tendría lugar en el supuesto que la totalidad de los bonos emitidos en el ejercicio 2007 y pendientes de amortizar a 30 de junio de 2010 y 2009 fueran canjeados por las acciones a las que dan derecho, de la misma forma el Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante se ha ajustado eliminando los gastos por intereses y los beneficios derivados de las recompras, neto de efecto impositivo, referente a la deuda asociada a los bonos convertibles (Nota 7).

	Miles de Euros	
	30.06.10	30.06.09
Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante	(18.072)	(6.393)
Gastos/ingreso neto de deuda convertible (neto de impuestos)	1.079	(4.530)
Beneficio/(Pérdida) utilizado para determinar la ganancia diluida por acción	(16.993)	(10.923)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	43.918	32.709
Ganancias/(Pérdidas) básicas por acción (euros por acción)	(0,39)	(0,33)

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### 13. Contingencias

El Grupo es titular de garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

En el curso normal de estas actividades, el Grupo ha prestado avales a terceros por un valor total de 5.889 miles euros (8.177 miles euros a 31 de diciembre de 2009), de los que 2.000 miles de euros (4.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) se corresponden con avales formalizados relacionados con la adquisición de sociedades participadas y el resto se trata de avales ante terceros, entre los que se encuentran organismos públicos y acreedores diversos, para garantizar la prestación de servicios de las sociedades, así como la adquisición de maquinaria.

### 14. Relaciones con empresas vinculadas

Las cuentas que Grupo General Alquiler de Maquinaria, S.A. mantiene con accionistas significativos al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 presentan el siguiente desglose:

	Miles de Euros			
	30.06.10			
	Bilbao Bizkaia Kutxa	Caja de Ahorros de Asturias	Caixanova	Grupo Corporativo empresarial de la Caja de ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.
Préstamo línea de refinanciación	(3.972)	(6.089)	-	(1.804)
Préstamos Adquisición	(13.344)	(13.344)	(13.344)	(13.344)
Pólizas de Crédito	(923)	(2.679)	(975)	(993)
Deudas por Leasing	(11.278)	(10.247)	-	(5.163)
Otras deudas financieras	-	-	-	-
Deudas por efectos descontados	-	(2.055)	-	(116)
<b>Total endeudamiento</b>	<b>(29.517)</b>	<b>(34.414)</b>	<b>(14.319)</b>	<b>(21.420)</b>
<b>Carga financiera devengada</b>	<b>1.829</b>	<b>1.786</b>	<b>1.338</b>	<b>1.510</b>
	Miles de Euros			
	2009			
	Bilbao Bizkaia Kutxa	Caja de Ahorros de Asturias	Caixanova	Grupo Corporativo empresarial de la Caja de ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.
Préstamo línea de refinanciación	(2.299)	(3.605)	-	(1.104)
Préstamos Adquisición	(13.868)	(13.868)	(13.868)	(13.868)
Pólizas de Crédito	(942)	(323)	(963)	(526)
Deudas por Leasing	(14.104)	(13.405)	-	(6.465)
Otras deudas financieras	-	(1.266)	-	-
Deudas por efectos descontados	-	(2.390)	-	(1.552)
<b>Total endeudamiento</b>	<b>(31.213)</b>	<b>(34.857)</b>	<b>(14.831)</b>	<b>(23.515)</b>
<b>Carga financiera devengada</b>	<b>1.476</b>	<b>1.577</b>	<b>818</b>	<b>1.056</b>

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Al 30 de junio de 2010 además de las operaciones anteriormente citadas existen contratos de arrendamiento operativo con entidades vinculadas a accionistas significativos, el montante de los cuales ha ascendido durante el periodo de 6 meses del ejercicio 2010 a 1.810 miles de euros (2.316 miles de euros al 30 de junio de 2009) estando en su totalidad relacionadas con parte de las instalaciones donde el Grupo realiza sus actividades.

La carga financiera pagada a las sociedades vinculadas en concepto de gastos por intereses derivados de la deuda por arrendamientos financieros y préstamos ascendió a 30 de junio de 2010 a aproximadamente 1,5 millones de euros (2,6 millones de euros a 30 de junio de 2009).

A continuación presentamos las condiciones referentes a los préstamos asociados a la adquisición de la Sociedad Vilatel, S.L. Dichos préstamos han formado parte de la masa de deuda sujeta al proceso de refinanciación que llevó el Grupo en el ejercicio 2009, a consecuencia de dicho proceso de refinanciación se han modificado tanto los vencimientos de los préstamos así como los intereses asociados pasando a ser en la actualidad de Euribor a 6 meses más un diferencial de 250 puntos básicos en lugar del margen de 100 puntos básicos que estaba fijado en el momento de la firma del proceso de refinanciación:

Duración media:	6 años (cuotas semestrales, primera cuota 7 de junio de 2010)
Tipo interés:	Euribor más 250 puntos básicos
Actualizaciones de t/i:	Semestral.
Plazos de renovación:	No se establecen

Las características principales de la inmensa mayoría de los contratos de arrendamiento que tiene suscritos el Grupo GAM con las entidades financieras que se definen como partes vinculadas son las siguientes:

Duración media:	5 años (60 cuotas mensuales)
Tipo interés:	Euribor más un diferencia fijo
Opción de compra:	Última cuota alicuota del contrato
Actualizaciones de t/i:	Trimestrales, semestrales y anuales
Plazos de renovación:	No se establecen

Los contratos de arrendamiento financiero firmados con las entidades vinculadas han formado parte de la masa de deuda sujeta al proceso de refinanciación realizado en el ejercicio 2009.

Adicionalmente el Grupo GAM ha constituido, como garantía de las obligaciones de pago con las partes vinculadas relacionadas con los préstamos de adquisición de la sociedad Vilatel, S.L, un derecho real de prenda de participaciones de la propia sociedad Vilatel, S.L.

Adicionalmente no se le han prestado al Grupo servicios por partes vinculadas en concepto de asesoramiento profesional durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 (26 miles de euros a 30 de junio de 2009).

No existen operaciones realizadas durante el ejercicio 2009 y los seis meses correspondientes al ejercicio 2010 con accionistas significativos adicionales a las ya informadas.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se han realizados en condiciones de mercado.

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. no tiene Sociedad dominante, dado que ningún accionista ostenta una participación superior al 50% en la compañía (Nota 6).

### 15. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con el artículo 30 de los Estatutos Sociales de GAM. La cantidad podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de GAM, S.A. durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 han ascendido a 638 miles de euros (602 miles de euros a 30 de junio de 2009).

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 la remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad dominante, considerando como tales a los Directores de Área, ha ascendido por todos los conceptos tanto fijos como variables a 399 miles de euros (449 miles de euros a 30 de junio de 2009).

La Sociedad dominante estableció un plan de retribuciones basado en opciones sobre acciones para la alta dirección, director general y el consejero delegado en su condición de directivo (Nota 6 d). La cantidad satisfecha a 30 de junio de 2010 por este concepto asciende a 77 miles de euros (244 miles de euros a 30 de junio de 2009).

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no devengan cantidad alguna como compromiso por pensiones presente ni futuro.

### 16. Instrumentos financieros

Para cubrir fundamentalmente los préstamos bancarios y en menor medida los leasings financieros, los cuales están contratados a tipos variables referenciados a Euribor más un diferencial, el Grupo tiene contratados derivados por los que paga una tasa fija y recibe Euribor.

Al 30 de junio de 2010 el nocional de los derivados contratados ascendía a 73 millones de euros aproximadamente, estando sus vencimientos principalmente establecidos entre el ejercicio 2010 y el 2015.

A 31 de diciembre de 2009 el nocional de los derivados contratados ascendía a 42 millones de euros con vencimientos entre 2010 y 2015.

El importe de los nocionales no cubiertos asciende aproximadamente a 436 millones de euros a 30 de junio de 2010 (485 millones de euros a 31 de diciembre de 2009).

Aunque los derivados se han contratado para cubrir deuda financiera, algunos derivados no cumplen las características requeridas por NIC 39 para ser considerados como de cobertura contable. En consecuencia, el Grupo considera contablemente dichos derivados como de negociación. Su valor razonable a cada fecha se registra como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a los 12 meses con abono o cargo a resultados, respectivamente.

El valor razonable a cada fecha es proporcionado por expertos ajenos al grupo y aquellos derivados no considerados como de cobertura contable tienen un impacto positivo en los resultados financieros del Grupo de 215 miles de euros al 30 de junio de 2010 (559 miles de euros negativos al 30 de junio de 2009). Este impacto ha supuesto el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe del balance de situación consolidado "Instrumentos financieros derivados" por importe de 1.723 miles de euros al 30 de junio de 2010 (1.697 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Por otra parte, de los 73 millones de euros de nocionales contratados por el Grupo a 30 de junio de 2010, 39 millones de euros se refieren a derivados que cumplen las características requeridas por la NIC 39 para ser considerados de cobertura contable. La valoración de dichos derivados al 30 de junio de 2010 asciende a 1.096 miles de euros y se ha registrado en el patrimonio del Grupo conforme a lo dispuesto en la NIC 39 y un reconocimiento de un pasivo en el epígrafe del balance de situación consolidado "Instrumentos financieros derivados" por dicho importe.

La valoración de mercado de los derivados por parte de expertos independientes se basa en la valoración a la fecha de cierre del ejercicio de la permuta de tipos de interés y de las opciones (cap, floor) para las cuales se toma como fuente la curva ICAP (Curva de Implícitos) y la curva Vcap (curva de volatilidades) obtenidas de Reuters. Ambas curvas generan unos flujos, como consecuencia de la comparación del tipo fijo de la estructura con el de referencia (Euribor Plazo) para el caso de la permuta de tipos de interés y como consecuencia de la probabilidad de que el tipo de referencia alcance la barrera (Cap, floor) en el caso de las opciones.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los derivados reconocidos en el activo.

### **17. Hechos posteriores.**

No se han producido hechos posteriores significativos con posterioridad al 30 de junio de 2010.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2010

ANEXO I	Denominación Social	Domicilio	Participación % Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
	GAM PORTUGAL – Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda	Lisboa (Portugal)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	Aldaiurrriaga, S.A.U.	Baracaldo (Vizcaya)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Canarias, S.L.U.	Fuenteventura (Canarias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Energía Alquiler de Maquinaria, S.L.U.	Fuentebrada (Madrid)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Este, S.L.U.	Castellbisbal (Barcelona)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Levante Alquiler de Maquinaria, S.L.U.	Massalfassar (Valencia)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Centro Alquiler de Maquinaria, S.L.U. (antes GAM Madrid, S.L.U.)	San Fernando de Henares (Madrid)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Noreste, S.L.U.	Zaragoza (Aragón)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Islas Baleares, S.L.U.	Benissalem (Palma de Mallorca)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	General de alquiler de maquinaria Industrial, S.L.U.	Llanera (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Estructuras alquiler de maquinaria, S.L.U.	San Fernando de Henares (Madrid)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Verde, S.L.U.	San Fernando de Henares (Madrid)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Vías, S.L.U.	Llanera (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Eventos, S.L.U.	Llanera (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Puertos, S.L.U.	Llanera (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Noroeste, S.L.U.	Llanera (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Norte, S.L.U.	Baracaldo (Vizcaya)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Renové, S.A.U.	Llanera (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Sureste, S.L.	Granada (Andalucía)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	GAM Suroeste, S.L.U.	Sevilla (Andalucía)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	Servicios Generales de Alquiler de Maquinaria, S.L.U.	Oviedo (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	San Fernando de Henares (Madrid)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	Gam Maquinaria Pesada S.L.U.	Oviedo (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
	Vilatel, S.L.U.	Tarragona (Cataluña)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2010

ANEXO I						
Denominación Social	Domicilio	Participación % Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	
Comercial Marsal, S.A.U	Tarragona (Cataluña)	100.00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	Bucarest (Rumanía)	100.00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
New Metal Space, S.A.	Oviedo (Asturias)	50.00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Puesta en equivalencia	Alquiler de Maquinaria	
GAM Alquiler Bulgaria, E.A.D.	Sofia (Bulgaria)	100.00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
Viasolo España, S.L.	Sevilla (Andalucía)	100.00%	GAM PORTUGAL – Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
GAM Polska, S.P.Z.O.O.	Katowice (Polonia)	100.00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
General Alquiler de Maquinaria prestación de servicios, S.A. de C.V.	México DF (México)	100.00%	GAM Noroeste, S.L.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
GAM Alquiler México, S.A. de C.V.	México DF (México)	100.00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
GAM Brasil – Locacao de maquinaria LTDA	Sao Paulo (Brasil)	100.00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
Movilidad sostenible MOV-E, S.L. (antes Kerwill, S.L.)	Oviedo (Asturias)	50.00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración proporcional	Desarrollo de actividades de sostenibilidad energética	
GAM Alquiler Perú, SAC	Lima (Perú)	100.00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
GAM Prestadora de Servicios SAC	Lima (Perú)	100.00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
GAM Panamá SA	Panamá (Panamá)	100.00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	
GAM Location Maroc SARL AU	Tanger (Marruecos)	100.00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

#### Evolución de la actividad del grupo en el primer semestre el ejercicio 2010

En el primer semestre del ejercicio 2010, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante GAM) ha alcanzado una cifra de ventas de 123 millones de euros lo que supone un descenso respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de 14%, siendo atribuible este descenso a la desfavorable situación económica general vivida en España.

Las actuales condiciones de mercado y la situación económica que está afectando de forma general a la economía mundial y en particular a España y el sector de la construcción sigue confirmando la validez de las tres líneas estratégicas en las que viene trabajando el Grupo GAM en los últimos ejercicios y que intensificará durante el segundo semestre del ejercicio 2010 y siguientes. Éstas son:

- Acelerar la presencia de GAM y de su amplia oferta de alquiler en nuevos mercados internacionales de gran potencial, tanto a nivel económico en general, como a nivel del potencial de crecimiento del sector del alquiler de maquinaria en particular, lo que ofrece unas excepcionales oportunidades de crecimiento en países Latinoamericanos como México o Brasil, así como los países del Este de Europa (Rumanía, Polonia y Bulgaria). Para consolidar esta estrategia, durante el primer semestre del ejercicio 2009 GAM alcanzó un acuerdo con una sociedad árabe para el desarrollo y explotación conjunta del negocio del alquiler y venta de maquinaria en los países de Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Qatar, Bahrein, Kuwait, Omán e Irak, lo que implica que el Grupo extenderá sus operaciones a un tercer continente Asia, después de estar presentes en la actualidad en Europa y América. Adicionalmente a los países señalados el Grupo amplió su presencia en el continente americano en el segundo semestre del ejercicio 2009 a través de su presencia en Perú y en Panamá y prevé abrir en los próximos meses delegaciones en Chile y Colombia. Durante el primer semestre del ejercicio 2010 ha comenzado a operar en Marruecos a través de una delegación situada en Tánger.
- Intensificar la diversificación hacia nuevos sectores en los que o bien no había una oferta profesional de alquiler o bien tradicionalmente no existía una cultura del alquiler, como son los casos de la maquinaria para el mantenimiento de vías, equipos para la celebración de eventos de cualquier índole, maquinaria para el mantenimiento de jardines y viales, transportes, montaje y mantenimiento de aerogeneradores para el sector de las energías renovables, etc.
- Continuar con la estrategia de consolidación de mercado en la península ibérica donde GAM es el líder destacado.

La evolución en términos cuantitativos de las principales magnitudes de la cuenta de resultados en el primer semestre del ejercicio 2010 son las siguientes:

- La cifra de negocio alcanzó al 30 de junio de 2010 los 123 millones de euros, lo que significa un descenso del 14% respecto del mismo periodo del año anterior.
- El EBITDA (definido éste como la agregación de las partidas de "Beneficio de explotación" y "Dotación a la amortización") del Grupo ha ascendido al 30 de junio de 2010 a 31 millones de euros lo que supone un descenso del 30% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.
- El resultado para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 ha arrojado unas pérdidas de 18 millones de euros en comparación con el resultado negativo de 6,4 millones del mismo periodo del ejercicio anterior.

Respecto a las principales magnitudes que afectan al balance del Grupo al 30 de junio de 2010:

- La deuda financiera neta al 30 de junio de 2010, asciende a 499 millones de euros.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

- Aproximadamente el 51% de esta deuda está asociada con contratos de leasings financiero con vencimientos originales a 5 años,
- Un 11% es deuda por la emisión de bonos convertibles en acciones, deuda con vencimiento en el ejercicio 2012,
- El resto es fundamentalmente deuda a 6 años por adquisición de compañías,
- La inversión en inmovilizado material durante el primer semestre del ejercicio 2010 ha ascendido a 10 millones de euros.

Estas inversiones están en línea con la apuesta del Grupo por contar con una flota diversificada, moderna y joven que permita prestar un servicio único y homogéneo a nuestros clientes en todos los mercados en los que se encuentra inmerso el Grupo GAM. El parque de maquinaria con que cuenta el Grupo Gam en la actualidad asciende a más de 60.000 máquinas de la más diversa tipología.

#### **Perspectivas de futuro del Grupo y análisis de los principales riesgos de negocio**

##### Situación económica nacional desfavorable y dependencia del sector de la construcción

La situación económica general y nacional ha sufrido una importante desaceleración durante los dos últimos ejercicios 2008 y 2009 y primer semestre del ejercicio 2010 que se ha puesto de manifiesto en la evolución negativa de los principales Índices económicos aportados por organismos y gobierno, así como una reducción del consumo privado y limitaciones de acceso a las fuentes de financiación de empresas y particulares. Esta evolución desfavorable ha ocasionado una ralentización de los ritmos de construcción en términos generales en España que ha afectado al negocio de alquiler de maquinaria. Asimismo se ha producido un mayor aumento de la competitividad en el sector de alquiler de maquinaria debido a la presión a la baja de los precios medios de alquiler en España llevada a cabo por los operadores del sector, y favorecida por la atomización de proveedores, con el fin de mantener las cifras de ventas de ejercicios precedentes y obtener la necesaria liquidez para hacer frente a sus obligaciones de pago.

La mala coyuntura económica y el descenso de la actividad en el mercado español, ha afectado a los ingresos ordinarios de la Sociedad que ha supuesto un descenso del 14% para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 con respecto al mismo periodo del ejercicio 2009. La citada reducción de ingresos obedece, por un lado, a una reducción en los precios de alquiler y, por otro lado, a una menor actividad y demanda de maquinaria en el mercado.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

A pesar de esto, durante los primeros meses del ejercicio 2010 se ha constatado una menor ralentización de la actividad. Sin embargo, la continuación o el empeoramiento de la tendencia adversa del ciclo económico de España podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de GAM.

A pesar de la desaceleración que está viviendo actualmente la economía general y la española en particular, el Grupo GAM ha conseguido acabar a fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados como la empresa líder en el mercado de alquiler de maquinaria en la península ibérica con una fuerte ventaja respecto de sus principales competidores.

En paralelo con la actividad de construcción, la compañía sigue apostando por la diversificación en aquellos sectores donde existe un potencial importante de penetración del alquiler sobre la venta, tales como el Industrial, Energético, Verde, Puertos, Vías y Eventos. De la misma forma el Grupo se sigue consolidando en aquellos países donde inició su actividad internacional a finales del ejercicio 2007 y principios del 2008 como son el caso de Polonia, Rumanía y Bulgaria, y apostando por la presencia en otros países con solventes expectativas de crecimiento tales como Brasil y Méjico donde el Grupo GAM comenzó a operar a finales del ejercicio 2008, Panamá y Perú donde comenzó a operar a finales del ejercicio 2009, y Chile y Colombia en los que comenzará a operar en los próximos meses. También resaltar la alianza con la sociedad árabe ETE para el desarrollo de la actividad en países de la zona del Golfo alcanzada en el ejercicio 2009 y el inicio de la actividad en Marruecos a través de la base situada en Tánger en el primer semestre del ejercicio 2010.

En cuanto a las perspectivas del mercado de la construcción se refiere:

En el sector de la obra civil se espera una ralentización de la actividad constructora para los próximos ejercicios justificada por las últimas informaciones publicadas por el gobierno.

En paralelo con el esfuerzo de dinamización de ventas, la compañía viene ejecutando desde el ejercicio 2009 un agresivo plan de control y reducción de costes destinados a maximizar el apalancamiento operativo. Dicho plan incluye actividades de reducción y control en numerosas áreas operativas del Grupo entre las que se destacan: consumos, personal y transporte.

#### Elevado número de competidores

El sector de alquiler de maquinaria en España está muy fragmentado, con un número estimado de más de 1.000 operadores y donde aproximadamente tres de ellos además de GAM tienen una cuota de mercado media nacional superior al 1%<sup>1</sup> y dónde una gran mayoría son empresas pequeñas, con un accionariado familiar y una capacidad de servicio limitada, dentro de un ámbito reducido a sus áreas de cobertura, generalmente especializados en una categoría determinada de máquinas.

<sup>1</sup> Fuente: *International Rental News, Amadeus (base de datos de cobertura internacional gestionada por Bureau van Dijk Electronic Publishing)*, *Cuentas Anuales consolidadas de GAM en NIF del 2008*, páginas web de las empresas competidoras y datos de elaboración propia.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

Estas pequeñas empresas, con parques de maquinaria reducidos y amortizados o a punto de amortizar, pueden ser muy agresivas en precios, si bien esta estrategia obstaculizaría la renovación en el futuro de su parque de maquinaria. También compiten con GAM empresas regionales que operan a nivel local y vendedores de maquinaria que venden y alquilan directamente a los clientes. Esta elevada fragmentación del mercado influye de manera adversa en la capacidad de negociación con los clientes.

Las presiones competitivas podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM, al reducir su cuota de mercado o presionar a la baja los precios.

#### Empeoramiento de la situación crediticia de los clientes

La evolución negativa de la economía en general y de la situación de liquidez de los agentes económicos está afectando de forma negativa a los índices de morosidad, que se han visto incrementados principalmente durante los dos últimos ejercicios.

Dada la tipología de los clientes con los que GAM mantiene relaciones comerciales y su vinculación con el sector de la construcción existe el riesgo de que parte de los clientes en cartera de GAM puedan sufrir problemas de liquidez retrasando su periodo medio de pago o solicitando la declaración de concurso, lo que implicaría retrasos mayores e incluso una incertidumbre significativa del cumplimiento de sus obligaciones de pago.

El importe que el Grupo GAM tiene a 30 de junio de 2010 en situación de mora (por haberse superado su plazo de vencimiento sin haber recibido contraprestación por parte del deudor) y sobre los cuales no había practicado ninguna clase de deterioro del activo (en tanto que GAM no considera estrictamente como mora el importe de aquellas facturas desde cuyo vencimiento no hayan transcurrido al menos 60 días desde la fecha de vencimiento, teniendo en cuenta la experiencia de la Sociedad y la casuística propia de los clientes muy vinculados al sector de la construcción) ascendía a aproximadamente 29 millones de euros (31 millones de euros a 31 de diciembre de 2009).

No obstante, aproximadamente un 35% de dichos saldos se encuentran cubiertos por los contratos de cobertura de seguro con entidades de primer nivel (37% al 31 de diciembre de 2009), lo que garantiza su falta de pago en un 90%.

Aunque, conforme a lo anterior, GAM está adoptando una posición conservadora en cuanto al criterio contable de la provisión de insolvencias con el objetivo de mantener su cartera de clientes saneada en todo momento, esta situación de los clientes podría afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

#### Instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgos de tipo de cambio. La Dirección Financiera del Grupo controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos, la Dirección Financiera contrata seguros de crédito, pólizas de crédito, operaciones de factoring y derivados. Sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Los diversos riesgos financieros y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

#### **(a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo**

El Grupo ha financiado su fuerte crecimiento e los últimos ejercicios fundamentalmente a través de pagos aplazados con los vendedores de los negocios adquiridos y préstamos con entidades de crédito para la adquisición de compañías y contratos de leasing para adquisición de maquinaria. Excepto los pagos aplazados, que tienen un tipo de interés implícito y los bonos convertibles emitidos que tienen un tipo de interés fijo, y los gastos financieros derivados de los bonos convertibles emitidos por la sociedad el resto de las deudas tienen el tipo de interés referenciado al Euribor más un margen, lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros.

El Grupo cubre económicamente estos riesgos, en la medida que considera adecuada, mediante la contratación de derivados por los que se paga una tasa fija y recibe flujos referenciados al euribor.

#### **(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito del Grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. Una parte significativa de las ventas se realiza a empresas cotizadas o de reconocida solvencia, dentro del sector de la construcción (principalmente obra civil), eólico e industrial. Las ventas a clientes de menor tamaño o rating crediticio bajo están aseguradas, evaluando cada caso concreto, respondiendo el asegurador del 90% del posible riesgo de impago de aquellas que están aseguradas.

#### **(c) Riesgo de liquidez**

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. Hasta la fecha los flujos generados por el negocio son suficientes para el pago de la deuda, acudiendo el Grupo de forma habitual y debido al desfase que en su tesorería le provoca el tener un período medio de cobro entorno a los 170 días al 30 de junio de 2010 (169 al 31 de diciembre del 2009), al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring y a la disposición puntual de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

En relación con las dificultades del entorno económico actual y la ralentización de la economía, el Grupo GAM ha tomado las medidas oportunas para garantizar unos niveles de liquidez suficientes para atender las necesidades propias del negocio, en concreto cabe destacar:

- GAM sigue aumentando su diversificación hacia sectores distintos de la construcción, y hacia mercados distintos del español.
- Existen determinadas palancas operativas que GAM está en disposición de aprovechar, y que redundarán en una reducción de costes, tales como sinergias por duplicidad de bases y economías de escala por centralización de recursos.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

- Dada la poca antigüedad media del parque, en torno a 4 años, GAM no necesita realizar inversiones de reposición para mantener su actual nivel de actividad en los próximos años. Además la capilaridad de la compañía permite rotar los equipos y optimizar su utilización.

La deuda financiera está estructurada de forma que el Grupo genere los flujos de caja suficientes para atender los repagos. No obstante el 30 de julio de 2009 el Grupo GAM llegó a un acuerdo con determinadas entidades bancarias para refinanciar parte de su pasivo y fortalecer su situación actual.

#### **(d) Riesgo de tipo de cambio**

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto de forma limitada al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente con el dólar estadounidense, el peso mejicano, leu rumano y zloty polaco. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero cuando se encuentran denominadas en una moneda que no es la moneda funcional en la que se presentan los estados financieros consolidados del Grupo.

A pesar de lo poco representativo de las principales magnitudes que pudieran estar afectadas por los riesgos de tipo de cambio así como el escaso impacto sobre el volumen de activos, resultado y fondos propios consolidados del Grupo GAM, el Grupo está definiendo una política de coberturas acorde a los riesgos para el ejercicio 2010.

#### Medioambiente

La compañía ha adoptado las medidas que ha considerado necesarias para la protección del medio ambiente y la minimización de cualquier potencial impacto medioambiental que se pudiera derivar de la actividad del grupo, de acuerdo con lo exigido por la legislación en vigor.

#### Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2010 no se han realizado inversiones significativas en este apartado.

#### Operaciones con acciones propias

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 29 de junio de 2010 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un periodo de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo. Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Grupo GAM presenta por este concepto en su balance minorando el patrimonio neto un importe de 7,5 millones de euros.

#### Recursos humanos

El grupo GAM cuenta con una plantilla al 30 de junio de 2010 de 1.954 empleados (2.383 al 31 de diciembre de 2009), lo que ha supuesto un descenso con respecto a las cifras de diciembre de 2009 de un 18%.

El Grupo tiene una política de recursos humanos que comprende diversas actividades formativas y tendentes a la captación y retención de los mejores profesionales para sus actividades.

# GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA DEL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

La Dirección de la Sociedad presenta la información financiera intermedia resumida consolidada correspondientes al período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2010 mediante la firma del siguiente documento:

De acuerdo al art. 11.1. b) contenido en el Real Decreto 1362/2007 todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 y, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado junto con aquellas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y de las empresas incluidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

D. Pedro Luis Fernández Consejero Delegado (Presidente)	D. Lorenzo Martínez Consejero
D. Angel López-Corona Consejero	D. Jorge Morral Consejero
D. Carlos Puente Consejero	D. Carlos Fernández de Araoz Consejero
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L. Representado por: D. Jesús Ruano Consejero	Catavi, S.L. Representado por: Dña. Carolina Tejuca Consejero
Dña. Alicia Vivanco Consejero	D. Gonzalo Hinojosa Consejero
Metotec, S.L. Representado por: D. Ramón Marsal Consejero	QMC Directorships, S.L. Representado por: D. Jacobo Llanza Consejero
Grupo Corporativo empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. Representado por: D. Eduardo López Milagro Consejero	D. Héctor Fabián Gómez-Sainz García Consejero <i>HA EXCUSADO SU ASISTENCIA.</i>
D. Juan Aguayo Secretario (no Consejero)	